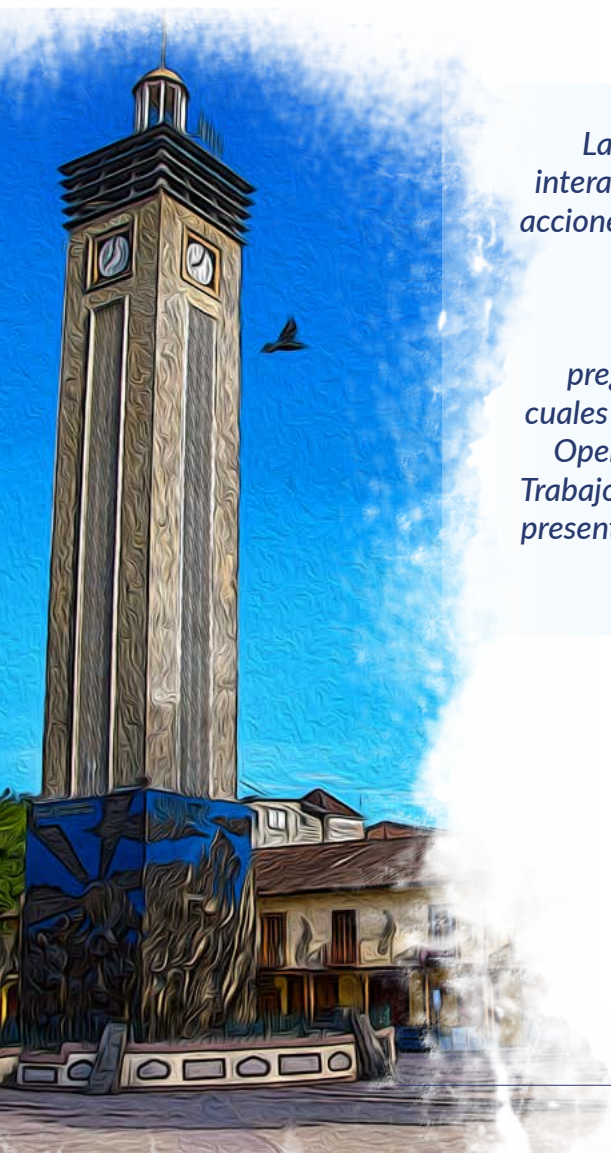




Municipio de Loja



Rendición de Cuentas — 2019 —



La Rendición de Cuentas es un proceso, que permite a las instituciones interactuar con la ciudadanía para informar y poner a su consideración las acciones, proyectos, y resultados de la gestión pública, donde la ciudadanía ejerza su derecho a participar.

El presente informe, da a conocer las respuestas y resultados de las preguntas planteadas por parte de la ciudadanía, sobre los temas de los cuales requieren se rinda cuentas, así como, la gestión institucional, el Plan Operativo Anual, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Trabajo correspondiente a la planificación del periodo 2019. Los resultados presentes nacen de la evaluación de la gestión institucional realizada por la comisión liderada por el GAD Municipal de Loja.

Objetivos

- 1. Responder a la ciudadanía sobre los resultados de los temas planteados de los cuales requieren se rinda cuentas.*
- 2. Informar los proyectos planificados y ejecutados durante el periodo enero - diciembre 2019 según el Plan Operativo Anual.*
- 3. Dar a conocer los recursos económicos planificados y utilizados para el logro de los proyectos.*
- 4. Relacionar los resultados con el plan de trabajo y los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo mayo - diciembre 2019.*





Trabajamos por garantizar una vida digna para todos, atendiendo las necesidades de la ciudad y de las parroquias rurales, enmarcados en el desarrollo humano como prioridad, somos un Municipio planificador, participativo y productivo.

Ejes de desarrollo:

- Loja Habitable
- Loja Productiva
- Loja Social e Incluyente
- Loja Cultural
- Loja Turística
- Loja Integradora





SOMOS UN **MUNICIPIO PARTICIPATIVO**

Nuestro objetivo se enmarca en trabajar bajo los más amplios niveles de participación ciudadana, con estrecha coordinación y trabajo de Juntas Parroquiales, sectores barriales y toda organización social, que permita definir paulatinamente las demandas sectoriales, las prioridades de la comunidad, los criterios de asignación de fondos y el programa de inversión en la ciudad, la periferia y el sector rural.

Loja

Social e Incluyente

COMPONENTE SOCIO CULTURAL



Nuestro propósito es contribuir al cumplimiento e igualdad del ejercicio pleno de derechos en especial de la salud y educación de calidad, con énfasis en la inclusión social de grupos de atención prioritaria.

Salud y prácticas de vida saludable

- En coordinación con Escuelas Municipales y el Centro de Apoyo Social Municipal (antes Patronato de Amparo Social Municipal), realizamos de manera permanente charlas sobre la “Prevención en el consumo de sustancias psicoactivas”.
- A través de la jefatura de mercados y salud, realizamos inspecciones de control sanitario para el expendio de alimentos, en los mercados de la ciudad.

Mayor información en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/3imPejz>

- Desarrollamos una agenda anual de eventos deportivos, que permitió promover el fomento de la masificación de la actividad física según ciclos de vida, desarrollando campeonatos en varias disciplinas en los barrios de la ciudad. Entre algunos están: el tradicional Campeonato Interbarrial: “Loja para todos”, y el I Campeonato Intercolegial de Baloncesto “Ex glorias de Loja”.

Mayor información en el siguiente enlace:
<https://bit.ly/2GtYgOh>

- Con el propósito de promover prácticas de vida saludables en la población con enfoque de inclusión social, firmamos 18 convenios con diferentes organizaciones deportivas para utilización de espacios deportivos.

Mayor información en el siguiente enlace:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3il7auW>
- FACEBOOK: <https://bit.ly/3jg8HDM>
- VIDEO: <https://business.facebook.com/MunicipiodeLoja/videos/730485197427793/?t=3>

- Con el objetivo de mejorar los espacios públicos y recreacionales en condiciones integrales y adecuadas para la práctica de actividades físicas y deportivas, reactivamos y readecuamos el Coliseo Bernardo Valdivieso, un espacio que había sido utilizado como bodega.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2GfXpRM>
- FACEBOOK: <https://bit.ly/3l21XtK>, <https://bit.ly/2G8GPU1>



Selección de baloncesto del Colegio Bernardo Valdivieso

Servicios Educativos de Calidad

- Mejoramos la infraestructura de TODAS las Unidades Educativas Municipales.
- Implementamos y ejecutamos la campaña de valores cívicos: “El civismo practicando, los valores voy desarrollando” que busca resaltar fechas cívicas del país, provincia y cantón, para incentivar en los niños y adolescentes el amor a la patria desde pequeños. Se realiza todos los lunes en los planteles educativos de las escuelas del cantón.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3il82zJ>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3il82zJ>

- Mejoramos la atención y apoyo psicopedagógico en el Centro de Atención Municipal “San Juan Bosco”, dirigido a niños, niñas y adolescentes de 4 a 11 años; asegurando mejores condiciones en su proceso educativo, y garantizando alimentación, atención médica y acompañamiento familiar. Beneficiarios: 516.



Escuela Municipal Capulí Loma

Protección Social a grupos prioritarios

La dignidad humana es lo más importante; trabajamos

para aquello, con niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. Nuestro objetivo es prevenir y atender las diferentes formas de maltrato, violencia, abuso y explotación de los grupos de atención prioritaria. A continuación, detallamos nuestras acciones estratégicas desarrolladas:



- Readecuación de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil “Las Pititas”, ampliando nuestra capacidad de atención y cobertura de 8 a 45 niños y niñas, de 12 a 36 meses de edad.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3jnzwwf>
- FACEBOOK CASMUL: <https://bit.ly/2GvLxdZ> - <https://www.facebook.com/watch/?v=1389158157922958>

- Readecuación de la infraestructura del Centro Desarrollo Infantil #1 Mercado Mayorista, e intervención del Centro Infantil Mercado Centro Comercial; mejorando así la calidad en la atención en los dos centros. Beneficiarios: 1478.

Una vida libre de violencia: trabajamos para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.

- Readecuación de la edificación para implementar Proyecto Hogar Renacer, en el barrio El Prado.

(Payanchi).

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3igyf8N>
- FACEBOOK CASMUL: <https://www.facebook.com/watch/?v=308952726704519>

- Reapertura el Centro de Atención Integral para Madres Adolescentes y sus Hijos Víctimas de Violencia Sexual «ReNacer», en donde brindamos atención de forma integral y permanente los 365 días del año, a los casos derivados por el sistema de protección social.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK MUNICIPIO: <https://bit.ly/2SdQ7QX>
- FACEBOOK CASMUL: <https://www.facebook.com/watch/?v=2774113939305668>



Trabajamos por una atención que valora a todo ser humano con centros de atención especializada:

- Reubicación y adecuación del Centro de Acogimiento Infantil Municipal “San Jerónimo Emiliani”, con una nueva infraestructura cálida y espaciosa que genera un sentimiento de hogar y bienestar a 211 niños y niñas, atendidos bajo el enfoque de acogimiento y reinserción familiar.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3jm5suC>
- BOLETÍN: <https://bit.ly/2GgeivE>

- Reapertura de la Comunidad Terapéutica para Niños y Adolescentes “Los Chilalos”, en edades comprendidas entre los 11 - 17 años, con problemas de adicciones, en modalidades de internamiento y atención ambulatoria, con un enfoque técnico, psicológico y social. Beneficiarios: 81.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETIN: <https://bit.ly/3jlmkBv>
- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/watch/?v=427914977870392>



Mejoramos la atención en:

- Comunidad Terapéutica “Posada Solidaria”, brindando enfoque focalizado en hombres adultos con problemas de adicciones. Beneficiarios: 170.
- Centro de Atención Municipal para Personas con Discapacidad Senderos de Alegría, diversificando el tipo de terapias ofrecidas y vinculando a las familias de las personas con discapacidad. Beneficiarios: 849.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/33hGxCT>
- BOLETÍN: <https://bit.ly/2GqKbRQ>
- VIDEO: <https://www.facebook.com/watch/?v=349258002865301>

- Centro de Atención Municipal del Adulto Mayor “Arupos”, reorganizando la atención para brindar un mejor cuidado de los usuarios y sus familias. Beneficiarios: 300
- Estancia Municipal del Adulto Mayor “Los Huilcos”, mejorando el servicio para asegurar un cuidado diario y atención permanente, en la Parroquia Vilcabamba. Beneficiarios: 239.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/watch/?v=3880050262005138>
- BOLETÍN: <https://bit.ly/30rbuTd>



- Giro en el modelo de atención y de categoría para ir de centro materno infantil a Clínica Hospital Municipal “Julia Esther González Delgado”, con más de 10 especialidades médicas, servicios quirúrgicos y equipos médicos de calidad.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETINES: <https://bit.ly/33jyOUG> - <https://bit.ly/3ifneOM>

- FACEBOOK. <https://www.facebook.com/watch/?v=727501271327429>

Periodo de atención	Número de usuarios atendidos	Porcentaje de crecimiento
Enero a abril	29.883	28%
Mayo a diciembre	53.178	

Fuente: Centro de Apoyo Social Municipal

Elaboración: Centro de Apoyo Social Municipal

Proyectos interinstitucionales en convenios entre el MIES – CASMUL

Nombre del centro	Usuarios atendidos	Número de unidades
Centro de Acogimiento Renacer	16	1
Centro de Acogimiento Institucional San Jerónimo Emilianí	211	
Atención en el Hogar y Comunidad Personas con Discapacidad.	193	6 unidades
Apoyo familiar y Custodia Familiar, 2 Unidades.	101	2 unidades
Erradicaciones del Trabajo Infantil	320	2 unidades
Atención domiciliaria Adultos Mayores con Discapacidad	180	9 unidades
Proyecto Movilidad Humana	368	1 unidad



Convenios y relacionamiento con otras instituciones

- Defensorías Comunitarias con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, 200 beneficiarios.
- Capacitación en corte y confección con el Centro de Formación Social “Santa María Mazzarello”, 90 mujeres.

Mayor información en el siguiente enlace:

- BOLETIN: <https://bit.ly/2HDKxVN>

Realizamos, además:

- Jornadas Médicas: Vilcabamba, Senderos de Alegría; Movilidad Humana; Escuelas Municipales y Empleados Municipales.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3nbWhPw>

- I Campamento Vacacional “Loja para todos”.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/2Sdvjcc>

- I Seminario sobre atención, diagnóstico y procedimiento legal en el ámbito de la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3cKNKys>

- Capacitaciones dirigidas a familias, mujeres y comunidades en diversos temas, beneficiando a 2.790 del cantón Loja.
- Somos una administración solidaria y

humana, es así que, atendimos de forma oportuna y brindamos atención integral a los damnificados por el incendio en el sector Tejar de Jericó.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK CASMUL: <https://bit.ly/30oUk8U>

- Emprendimos la campaña #QuilangaEstamosContigo, para llevar atención médica, psicológica y entrega de kits de alimentos a los damnificados del incendio en este cantón.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/34f2fqq>

- BOLETIN: <https://bit.ly/30pmj8x>

- Gestión y coordinación con actores de la economía local para producción agroecológica, insumos que se ofrecen a los diferentes centros de atención municipal.
- Apoyo a los emprendimientos locales organizando ferias artesanales de comercialización en fechas conmemorativas: día de la madre, amor y amistad, mujer y en navidad.

Mayor información en los siguientes enlaces:

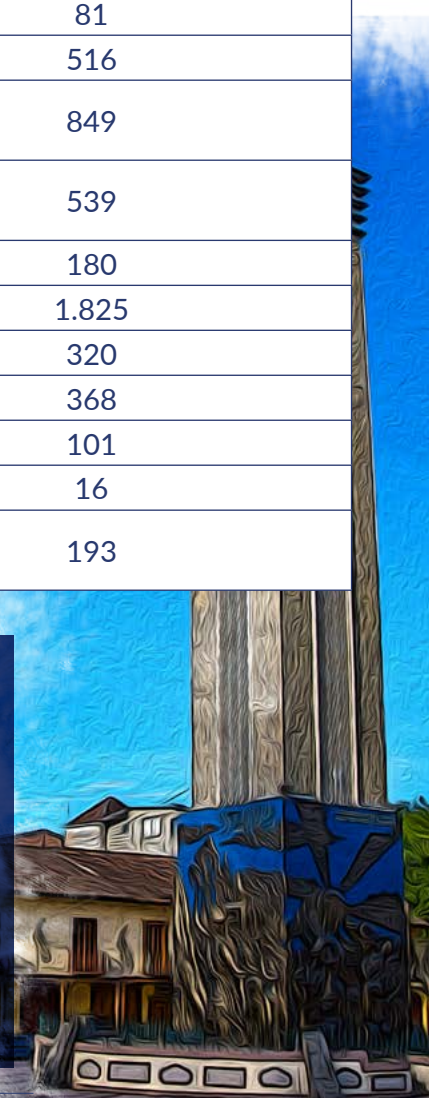
- BOLETIN: <https://bit.ly/34gVkgd>

- Impulsando a los emprendedores locales con el Almacén Artesanal.

Nuestro trabajo se alinea a lo establecido en la Ordenanza sustitutiva al título tercero del código municipal de la administración, que regula la estructura orgánica y administrativa del Centro de Apoyo Social Municipal de Loja, aprobada el 24 de diciembre del 2019.

NOMBRE DE CENTRO	TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS DE ENERO A DICIEMBRE
Centros de Desarrollos Infantiles	1.478
Centro de Acogimiento Institucional San Jerónimo Emiliani.	211
Clínica Hospital Municipal “Julia Esther González”	60.400
Comunidad Terapéutica Posada Solidaria.	170
Comunidad Terapéutica Los Chilalos.	81
Centro San Juan Bosco	516
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Senderos de Alegría	849
Centro de atención al Adulto Mayor Arupos y Estancia municipal Los Huilcos.	539
Defensorías Comunitarias	180
Mujeres y Desarrollo Local	1.825
Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil	320
Proyecto de Movilidad Humana	368
Proyecto Apoyo Familiar y Custodia Familiar.	101
Hogar Renacer	16
Atención en el hogar y la comunidad Discapacidades	193

INVERSIÓN TOTAL, LOJA SOCIAL E INCLUYENTE:
GAD MUNICIPAL DE LOJA:
\$ 206.027,85
CASMUL:
\$ 799.503,94





Loja Cultural



Nuestro propósito es posicionar al cantón Loja a nivel regional y nacional como referente de desarrollo cultural.

Patrimonio Cultural Tangible

A continuación, detallamos las acciones realizadas con el objetivo de rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural – inmueble del cantón, así como del patrimonio cultural documental:

Intervención:

- Centro Cultural “Bernardo Valdivieso” Fase II
- Capilla del barrio “El Carmelo” de la parroquia Chuquiribamba.
- Regeneración del parque central de Gualiel
- Adecuamiento de la iglesia y convento de San Sebastián.

Patrimonio Cultural Intangible

Con el objetivo de promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas, realizamos con éxito, de manera segura y dentro de un ambiente participativo el: IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS LOJA 2019.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- VIDEO: <https://www.facebook.com/watch/?v=2218988831535599>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/34di29f>

- BOLETIN: <https://bit.ly/3jlvspL>

Durante diez días, del 15 al 24 de noviembre de 2019, estuvieron en las calles, plazas y parques 152 elencos de dramaturgia, música, expresiones multidisciplinares en las áreas de literatura, oratoria, audiovisuales, entre otras más.

El 55% de la cartelera fue local, el 29% de las participaciones fueron de diversas regiones del país, y el 16% espectáculos internacionales, que vinieron desde: Brasil, Argentina, Perú, Chile, Inglaterra, Indonesia, Cuba y Francia.

Artes Vivas - Programación Especial	Nº Eventos	%
Espectáculos Locales	83	55%
Espectáculos Nacionales	45	29%
Espectáculos Internacionales	24	16%
SUBTOTAL	152	100

Fuente: Dirección FESTIVAL OFF
Elaboración: Jefatura de Cultura



CIRCUITO CULTURAL:

Toda la programación se disfrutó en el circuito cultural, (calles Bolívar, Rocafuerte, 10 de Agosto, Azuay, 24 de Mayo), en algunos barrios de la ciudad y por primera vez en las parroquias de Chuquiribamba, Malacatos y Vilcabamba.



Artes Vivas 2019

Impacto de programación

Impacto de programación	Nº Eventos
Artistas implicados	600
Proyectos artísticos	151
Funciones	280
Impacto TOTAL	1031

Fuente: Dirección FESTIVAL OFF

Elaboración: Jefatura de Cultura & Dirección de Comunicación

- Adicionalmente, con el objetivo de implementar el Sistema Cantonal de Cultura como mecanismo de gobernanza para el desarrollo del cantón Loja, implementamos y ejecutamos 16 Jornadas Culturales y Deportivas “Loja para todos” en los diferentes barrios y parroquias del cantón Loja, además, de todas las actividades culturales que se desarrollaron de forma permanente durante todo el año.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/watch/?v=808966452899787>

- BOLETIN: <https://bit.ly/3nbl5HJ>



ACTIVIDAD	No. EVENTOS
Centro Cultural Alfredo Mora Reyes	
Conciertos Orquesta Sinfónica de Loja	5
Concierto Navideño	1
Museo Puerta de la Ciudad	
Exposiciones Pintura	12
Concurso de Pintura	1
Concurso de Pesebres	1
Exposición Fotográfica	2
Centro Cultural Bernardo Valdivieso	
Teatro Universitario Bolívar	29
Teatrino (Noches de Cine)	5
Museo de la Música	1
Sueños Musicales	8
Historias Musicales	3
Homenaje Al Músico	9
Café Concierto	7
Conciertos Navideño	1
Conciertos Orquesta Sinfónica	7
Martes de Folklore	3
Viernes de Teatro	10
Teatrino Conciertos	7
Eventos Varios /Comunidad	
Jornadas Culturales	12
Danza - Varias Presentaciones	83
Rondalla Municipal	65
Grupo Temporal	50
Orquesta Son Especial	10
Cia. de Teatro Quimera	
Presentaciones	58
Creación de Obras	16

Creación de Montajes en diferentes Obras	17
Presentaciones FIAV Loja	8
Piezas construidas por la agrupación	19
Talleres Institucionales	22
Coproducciones Interinstitucionales	6
Ensamblés Artísticos	5
Colaboración Institucional	42
Circo Social	
Capacitación y apoyo en el Centro de Adolescentes Infractores Loja	28
Capacitación y apoyo en el Centro de Rehabilitación Social Loja (Pabellón Santa Marta - Mujeres)	35
Capacitación Internos del Centro de Acogimiento Chilalos - Casmul	7
Mini Compañía de Teatro Escuelas Municipales	30
Talleres	15
Apoyo Caminatas - Senderos	37
Conciertos Corales	12
Conciertos de Temporada (OSM)	16
Noche Lojana	1
Desfile Inaugural	1
Pregón de Fiestas	1
Loja Ciudad Creativa de la Música	5
TOTAL DE EVENTOS	713

Fuente: Dirección FESTIVAL OFF

Elaboración: Jefatura de Cultura & Dirección de Comunicación

- De manera permanente desarrollamos con el Circo Social más de 80 actividades artísticas, capacitaciones y talleres de formación y recuperación de personas con problemas de adaptación y en estado de vulnerabilidad.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/watch/?v=597720580740787>

Beneficiarios	Directos	Indirectos	Total
Centro De Adolescentes Infractores Loja	28	140	168
Centro De Rehabilitación Social Loja (Pabellón de mujeres)	35	175	210
Chilalos	7	35	42
Mini Compañía Escuelas Municipales	30	150	180
Taller 1	15	75	90
Senderos	37	185	222
Total	152	760	912

**INVERSIÓN TOTAL, LOJA
CULTURAL:**

\$ 872.974,00





Loja

Integradora



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Nuestro propósito es lograr una gestión municipal eficiente y eficaz en los servicios que se brinda a la ciudadanía, para lo cual, requerimos talento humano capacitado y comprometido en el fortalecimiento del desarrollo local, para cumplir con esta misión, hemos realizados las siguientes acciones:

- Analizamos el campo de desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal y sus actores territoriales, como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que asigna la Constitución y las leyes pertinentes.
- A través de la Dirección de Talento Humano planificamos y ejecutamos cuatro procesos de selección por concurso de méritos y oposición, que permitieron generar estabilidad laboral y seleccionar a los mejores perfiles para nuestra institución.

Mayor información en los siguientes enlaces:

FACEBOOK: <https://bit.ly/36IXPAI>

BOLETIN: <https://www.loja.gob.ec/noticia/2020-01/continuan-concursos-de-meritos-y-oposicion>

- En la actualidad todos los ganadores del concurso superaron el periodo de prueba y se les otorgó el nombramiento permanente/definitivo, por un total de 46 personas.
- Con la finalidad de regularizar al personal que a la fecha de la entrada de la actual administración se encontraban vinculados a la institución por más de un año y amparados a lo que establece el marco legal vigente respecto de contrataciones de personal, generamos resoluciones de prórroga de contrataciones ocasionales para 246 funcionarios, hasta planificar y ejecutar los concursos de méritos y oposición correspondientes.

Participación Ciudadana

Con el objetivo de propiciar un eficiente funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y de profundizar la democracia directa de los ciudadanos en la toma de decisiones trascendentales del cantón; hemos conformado consejos barriales, que permiten el involucramiento de los habitantes a través de sus representantes barriales, y aportar en la planificación del territorio.

- Realizamos 45 mingas de limpiezas en vinculación con los barrios de la ciudad, logrando mejorar la estética y el ornato de los barrios.

Mayor información en los siguientes enlaces:

BOLETÍN: <https://bit.ly/36m17FI>

FACEBOOK: <https://bit.ly/36pSHLJ>

- A través de la Dirección de Obras Públicas se ejecutaron actividades de mantenimiento y limpieza.

Mayor información en los siguientes enlaces:

BOLETÍN: <https://bit.ly/3cQ0KmA>

FACEBOOK: <https://bit.ly/34fOnw3>

- Cumpliendo con lo dispuesto en la Constitución de la República establecimos como mecanismo de participación ciudadana La silla vacía, regulado por los GAD en sus ordenanzas con el ánimo de resolver asuntos puntuales de la comunidad.

Mayor información en los siguientes enlaces:

BOLETÍN: <https://bit.ly/3jmn49>

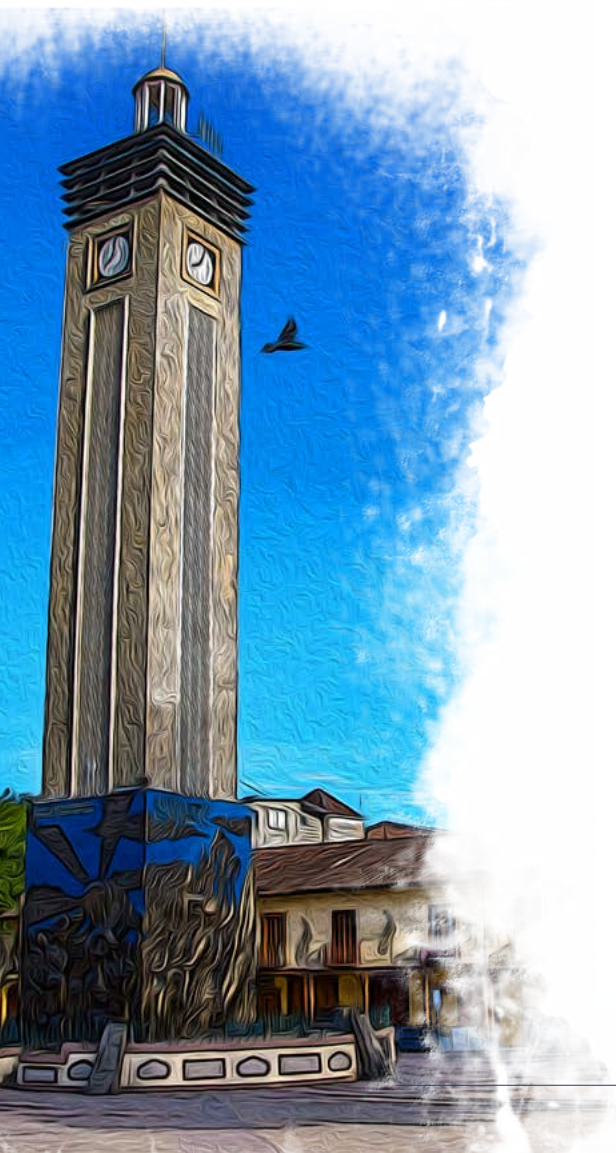
FACEBOOK: <https://bit.ly/2HE0Rpx>



**INVERSIÓN TOTAL,
LOJA INTEGRADORA:**

90.000,00*

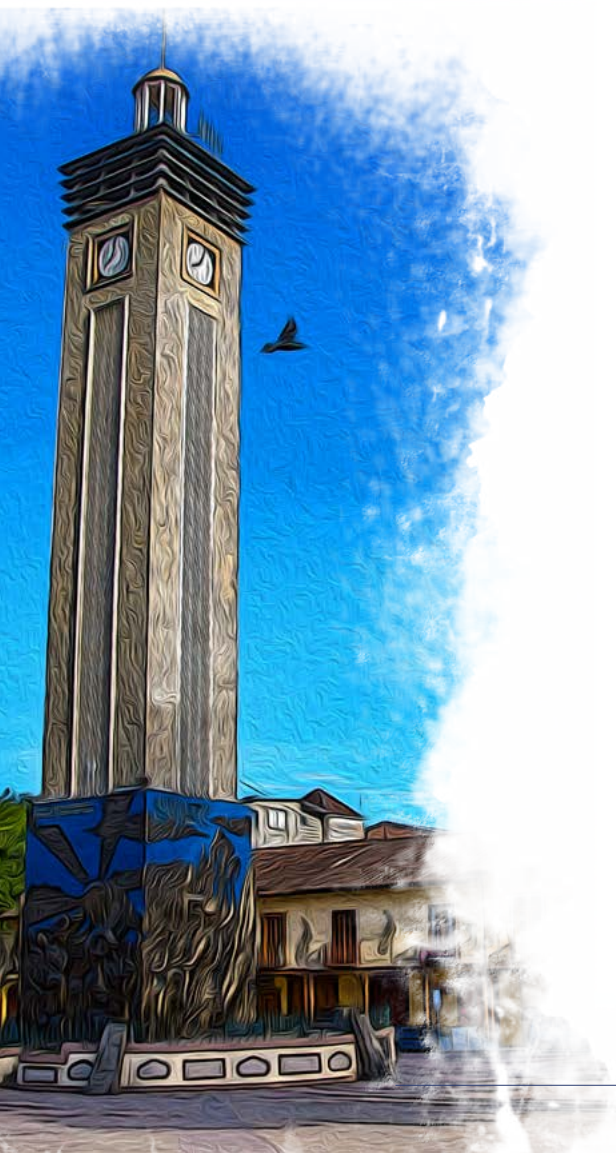
*Presupuesto de gasto operativo de la institución.



SOMOS UN **MUNICIPIO PLANIFICADOR**

Todas las acciones que hemos realizado como municipio han sido, son y serán planteadas bajo la óptica de la planificación estratégica y territorial, que permita organizar las actividades a corto, mediano y largo plazo, de forma participativa y horizontal, en la cual todos los sectores tengan su espacio para la búsqueda del desarrollo y reducción de la pobreza; logrando una administración eficaz mediante el manejo de programas y proyectos sostenibles.

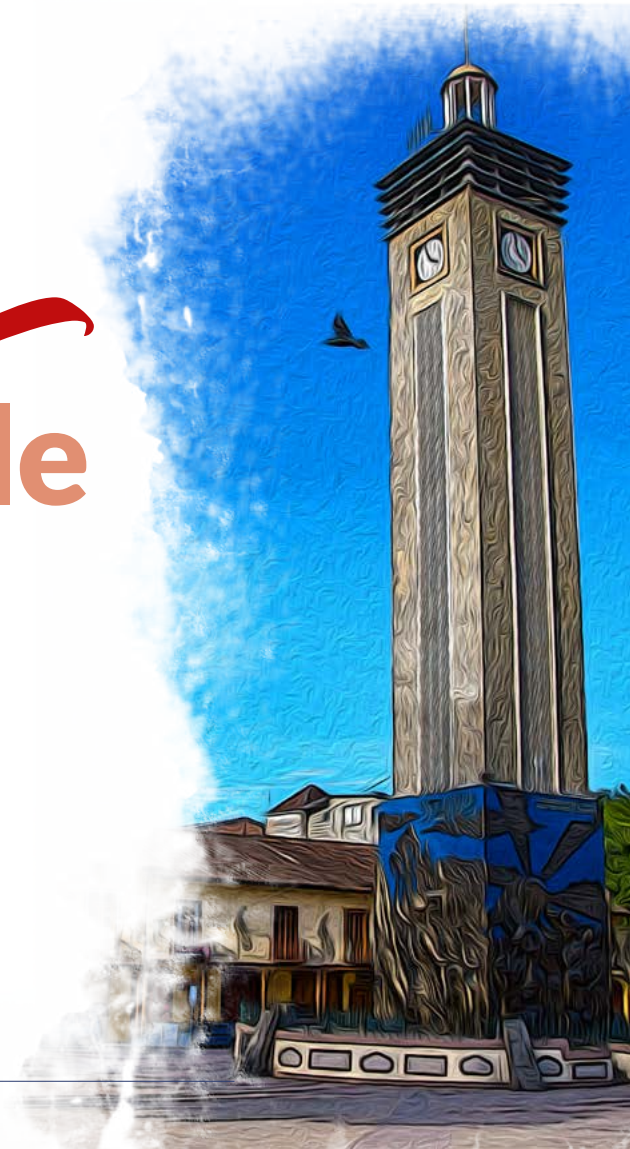




Loja

Habitable

COMPONENTE BIOFÍSICO, ASENTAMIENTOS HUMANOS,
MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD





Nuestro objetivo es garantizar un hábitat digno, seguro y saludable, en el marco de un ordenamiento territorial integral, equitativo y equilibrado; y del respeto a los derechos de la naturaleza.

Gestión Ambiental

Trabajamos por conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural, la biodiversidad y la calidad ambiental cantonal para un desarrollo sostenible, implementando acciones estratégicas concretas:

- Con el objetivo de ampliar la Red Ambiental de áreas verdes y parques urbanos de nuestra ciudad; estructuramos el estudio del Sistema Verde Urbano, un proyecto impulsado por el programa ecuatoriano-alemán “Ciudades Intermedias Sostenibles” con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ).

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3cQ2pIH>

- BOLETIN: <https://bit.ly/33i8VVk>

- Se realizó sobre la base de ocho ítems que plantea planificar la ciudad y tener un sistema verde con una red de espacios públicos, parques que se conecten a través de los senderos y vías en buen estado.
- Este proyecto nos permitirá mejorar la calidad de vida de la población porque recuperará espacios, cuencas hídricas, sistemas de agua, alcantarillado y se podrá hacer uso de energías renovables.



Sistema Verde Urbano

Población beneficiaria: 180.617 habitantes.

- El Sistema Verde Urbano (SVU) es una red planificada de espacios naturales (Mega parques), semi naturales (Parques urbanos) e intervenidos (Parques ancla).
- Son 3 Mega parques con un área de 314,94 hectáreas. 12 parques urbanos con un área de 302, 40 hectáreas y 260 parques ancla (Están ubicados en los barrios).
- Estas áreas se conectarán a través de 272, 69 kilómetros de conectores artificiales (avenidas y calles arboladas) y 111,37 kilómetros de conectores naturales (senderos, ríos y quebradas intervenidas).



- Estudio del Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático en la ciudad de Loja, a través de fondos no reembolsables brindados y manejados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).
Población beneficiaria: 180.617 habitantes.

Mayor información encuentre en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/2SgAVIZ>

- BOLETIN: <https://bit.ly/315V8HK>

- Desarrollo del proyecto de Ordenanza denominado “Protección y Restauración de las Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Loja a través de la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible (ACMUS)”, misma que permitirá la conservación de 29.875,74 ha.

Población beneficiaria: 230.431 habitantes aproximadamente.



- Desarrollo del Plan Ambiental del cantón Loja que comprende:
 - 1) Sistema Cantonal de Conservación;
 - 2) Desarrollo del proyecto de Ordenanza "Protección y Restauración de las Fuentes de Agua, Ecosistemas Frágiles, Biodiversidad y Servicios Ambientales del Cantón Loja a través de

- la Creación y Gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible (ACMUS)";
- 3) Estudio de Estructuración del Sistema Verde Urbano para la ciudad de Loja;
- 4) Índice de Vulnerabilidad al cambio climático en la ciudad de Loja.

Población beneficiaria: 230.431 habitantes.



- Incrementamos 24 hectáreas de áreas verdes equipadas y mejoradas paisajísticamente como los parterres de la avenida Pablo Palacio, Avenida Cuxibamba, senderos y área verde del barrio Jaime Roldós, Ciudad Alegría entre otros. Además de la siembra de 71.105 plantas entre ornamentales y forestales, a través de la ejecución de proyectos y actividades en parques, jardineras, parterres, riveras de ríos y quebradas.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/2SdrX9c>

- Desarrollo de un programa de reforestación en suelos catalogados como reservas forestales y de riesgos.
- Extracción de 65 toneladas de residuos sólidos de los cauces del río Malacatos y del río Zamora, con la participación de 300 personas entre miembros del Ejército, Policía Nacional, Eco líderes La Cascarilla, Universidad Técnica Particular de Loja, Defensa Civil entre otros.
- Recolección de 129.650 galones de aceites usados en mecánicas, lubricadoras y lavadoras del cantón Loja, previniendo la contaminación de las fuentes de agua.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2SiYTNE>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3joWs7Z>

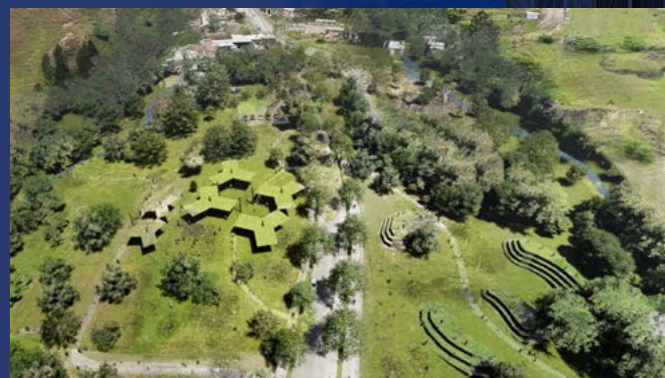
- El 27 de agosto de 2019, el Concejo Cantonal, por unanimidad aprobó la declaratoria del cantón Loja libre de minería metálica.

- Implementación de la red en media tensión y centro de transformación para la planta de tratamiento de lixiviados del relleno sanitario del Municipio de Loja.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3nbzELp>

- Mejoramiento de los sistemas de control de ingreso al Relleno Sanitario, con la puesta en marcha de una nueva báscula.



Servicios Públicos

Con el objetivo de implementar programas integrales de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, hemos trabajado en las siguientes acciones estratégicas.

Alcantarillado

- Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial de Vilcabamba I Etapa
Población beneficiada: 4200 habitantes

Mayor información en los siguientes enlaces:
- BOLETÍN: <https://bit.ly/33jM23L>



- Recepción, pago, proceso de calibración y puesta en marcha de planta de tratamiento de aguas residuales compacta para las parroquias:
 - Chantaco
 - Yangana
 - Quinara

Población total beneficiada: 3470 habitantes

- Diseño de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial de los sectores de Zamora Huayco y Rodríguez Witt de la Parroquia San Sebastián de Loja

Población beneficiada: 8 000 habitantes

Plantas compactas de tratamiento de aguas residuales



Chantaco



Yangana



Quinara



Alcantarillado sanitario y pluvial en Zamora Huayco y Rodríguez Witt



Quebrada Viveros



Quebrada Viveros

- Construcción por administración directa del colector sanitario para descontaminar La Quebrada Viveros.
- Se instalaron 1300m de tubería de PVC de 300 milímetros y construyeron 45 pozos de revisión, de esta forma el cauce natural de la quebrada Viveros quedará descontaminado ya que no recibirá las aguas servidas de la parte occidental alta de la ciudad.
- Sectores servidos: Mater Dei, Prados del Bosque, Daniel Álvarez y otros barrios más descargaban las aguas residuales en la quebrada Viveros.

Población beneficiada: 43 000 habitantes

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2GkhYwh>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3cM18IZ> - <https://bit.ly/2G7VXkt>

- Contratación de la caracterización de las aguas residuales de la ciudad de Loja y análisis de alternativas para la disposición final de los lodos provenientes de la planta de tratamiento dentro de la construcción del plan de ordenamiento y desarrollo sostenible del casco urbano de Loja.

Población beneficiada: 250 000 habitantes

Agua potable

- Se retomó y culminó el contrato de optimización y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable Pucará, primera etapa.

Población beneficiada: 70 000 habitantes

Trabajos realizados:

- Reemplazo de tuberías de asbesto cemento por PVC en líneas de retrolavado de filtros.
- Alimentación a cloración.
- Llegada de agua cruda a cámara de rotura de conducción Pizarros y Jipiro.
- Reparación de superficies de sedimentadores y filtros.





Agua cruda El Carmen San Simón

- Construcción de la conducción de agua cruda El Carmen San Simón – planta Pucará de la ciudad de Loja, instalando tubería PEAD de 500mm, y posterior relleno compactado con material del sitio.

Población beneficiada: 70 000 habitantes

- Construcción de la primera etapa del sistema de agua potable del barrio La Palmira.

Población beneficiada: 380 habitantes

- Construcción de sistemas de agua potable en: parroquia El Cisne: Barrios Agua del Milagro, Huasir y Naranjillo.

Población beneficiada 410 habitantes

- Ejecutamos el mantenimiento del sistema de agua potable de la ciudad y parroquias (captaciones, conducciones, plantas de tratamiento, transmisiones, redes de distribución y unidades de reserva)

Población beneficiada: 70 000 habitantes

- Rediseño para la construcción de la segunda etapa del sistema de agua potable de la parroquia San Lucas (Centro parroquial - Barrio ciudadela). Se optimizó el diseño inicial proyectando construir 1 sola planta y 2 reservas.

Población beneficiada: 410 habitantes



- Se retomó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para la ciudad de Loja, en su primera etapa:

Pagos	Monto
Pagos de la contratista por planillas	\$2 598 589
Pagos de la fiscalización	\$ 212 345802

Avance de construcción: 70%

A la fecha se encuentran instalando los elementos mecánicos y electromecánicos

Población beneficiada: 250 000 habitantes

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2SjdGI8>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/36BI7Sj>

Dimos cumplimiento a nuestras obligaciones ambientales a través de 14 proyectos:

- Regularización con registro ambiental - 6 proyectos
- Regularización con certificado ambiental - 8 proyectos

Todos los proyectos mencionados anteriormente, permitirán a la ciudad de Loja contar con el debido abastecimiento de agua, por lo menos los 30 años subsiguientes.



Obra Pública:

Con el objetivo de mejorar la infraestructura vial urbana del cantón Loja, hemos trabajado en las siguientes acciones estratégicas:

- Inicio de trabajos de asfaltado de ciudadela

Ciudad Alegría con un área de 39.914,26 m² y un plazo de 12 meses. Avance: 25%
Población beneficiada: 980 familias

Mayor información en los siguientes enlaces:

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3ii0yxv>

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3n7GYYg>

- VIDEO: <https://www.facebook.com/watch/?v=2145859349056223>



Asfaltado de ciudadela Ciudad Alegría

- Mantenimiento de vías a nivel de lastrado de un área de 275.650 m², beneficiando a 19 sectores de la ciudad, y las parroquias Quinara, Malacatos, Vilcabamba y Santiago.
- Mantenimiento de avenidas y calles con carpeta asfáltica en un área de 30.545,57 m² del cantón Loja.
 - Pavimentación de un total de 9500 m² en el barrio "Las Pitás".
 - Trabajos de adoquinado en las calles peatonales: Río Palora, Río Yanayacu y Río Paute del sector Los Faiques en un área de 650m², beneficiando a 30 familias del sector.
 - Reparación de calles adoquinadas en un área de 1400 m², trabajo ejecutado en varios sectores de la ciudad y en la parroquia El Cisne.



Lastrado de Vías



Adoquinado de calles



- Repotenciación y ampliación de instalaciones municipales La Tenería.
- Adecentamiento de áreas deportivas de los barrios: Julio Ordoñez, Época, San Cayetano Alto, La Pradera y San Francisco, y en los estadios de la Tebaida, Borja y San Francisco.
- Construcción de tajamares en: Río Zamora sector Zamora Huayco Alto, barrio El Capulí. (junto al puente)
- Construcción de muro de tierra en Av. Eugenio Espejo sector de Chontacruz.
- Adecuación de la escombrera ubicada en el sector Carigán.
- Distribuidor de tráfico Av. Emiliano Ortega.

Mayor información en el siguiente enlace:
 - FACEBOOK: <https://bit.ly/2EVXMQU>

- Construcción de veredas parque Jipiro y parque Daniel Álvarez Burneo, longitud: 420 metros.

Obras en proceso de contratación y adjudicación:

OBRA
Adecuación del área verde y deportiva del Barrio La Paz
Iluminación, cerramiento y construcción de graderío en la cancha de la Ciudadela Julio Ordoñez
Adecuación de cancha en la calle Batalla de Tarqui entre Carabobo y Apurre, del Barrio La Banda.
Adecuación del área deportiva sector Estancia Norte
Construcción del cerramiento y adecuación del área verde del sector Shushuhuayco, Barrio La Alborada.
Construcción de cancha de uso múltiple en la Cdla. Ciudad Victoria
Adecuación de canchas en las calles Landangui y Santiago, La Banda.

REGENERAR:

Dentro del proyecto Regenerar, gestado en la segunda administración del Ing. Jorge Bailón, culminamos los trabajos de la regeneración del centro histórico de Loja.

- Planta de tratamiento de aguas residuales, construcción que garantizará el retorno del agua tratada al curso receptor, mejorando sus condiciones físicas, químicas y microbiológicas aguas abajo del río Zamora, beneficiando la salud de todos los habitantes de la ciudad, contribuyendo además al cuidado del medio ambiente.



Vivienda

Con el propósito de propiciar el acceso a la vivienda propia digna y saludable para las familias de los sectores de ingresos bajos y medios; iniciamos un nuevo plan de vivienda municipal “Jardines de Punzara”, en el que más de 800 familias serán beneficiadas del proyecto que permitirá obtener una vivienda digna y propia.

- Adquisición del terreno ubicado en la parroquia Punzara de la ciudad de Loja.
- Estudios complementarios para permiso de construcción y la contratación para la construcción de la vivienda tipo.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: Transmisión en vivo: <https://www.facebook.com/watch/?v=367537787516396>

- VIDEO: <https://bit.ly/3nhjzE3>

- BOLETIN <https://bit.ly/3imt5mc>





Seguridad Ciudadana

- Con el objetivo de fortalecer nuestro monitoreo y ampliar los sistemas de seguridad; trabajamos conjuntamente con el sistema ECU 911, operando a través del Consejo de Seguridad Ciudadana, institución vinculada al Municipio de Loja.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/34kLtpl>

- BOLETIN: <https://bit.ly/3jmSixx>

- Actualizamos de forma permanente el mapa de riesgos delictivos, con el objetivo de realizar propuestas para controlar y disminuir la delincuencia.



Conectividad

- Integración con el Registro de la Propiedad para actualización de información de la ficha catastral de los diferentes predios del cantón Loja.

Mayor información en los siguientes enlaces:
- FACEBOOK: <https://www.facebook.com/watch/?v=2288068501232370>

- Mejoramiento de los servicios web que permiten a las entidades financieras recaudar

las obligaciones de pago que la ciudadanía mantiene con el Municipio de Loja.

Ordenamiento Territorial

- Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Inicio de la elaboración Plan de uso y gestión de suelo urbano y rural del Cantón Loja.





SOMOS UN **MUNICIPIO PRODUCTIVO**

Trabajamos por el desarrollo socio económico de las familias lojanas, por impulsar el desarrollo de una economía endógena para la construcción de un territorio competitivo y equitativo, priorizando la investigación e innovación tecnológica en el marco de la economía popular y solidaria, que garantice la generación de empleo de calidad y la distribución equitativa de la riqueza.

Loja

Productiva





Nuestro propósito es promover la producción a través de la creación y mejoramiento de la infraestructura productiva, para lograrlo, se han desarrollado e implementado las siguientes acciones concretas.

- Instalación de 4 plantas de incubación de pollos criollos, en las parroquias Chuquiribamba, el Cisne, Santiago y Jimbilla.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/2Gg2glW>

- VIDEO: <https://bit.ly/3l66ETu>

- Firmamos 9 convenios interinstitucionales con 9 parroquias rurales lo que permitió beneficiar a 600 productores en mejoramiento de capacidades y tecnificación de Unidades Productivas.
- Señalización de los espacios físicos públicos regulados por el Gad municipal para la ejecución de los espacios comercialización.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3n9PITm>

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2HRIq0Z>

- Mejoramiento de la distribución y administración de los espacios para la comercialización enfocados a la agricultura familiar campesina en las parroquias: Gualiel, Chuquiribamba, Vilcabamba, Malacatos y San Pedro de Vilcabamba.

Comercialización Asociativa

Nuestro objetivo es implementar sistemas de comercialización local y mecanismos que

promuevan una adecuada forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria, para conseguirlo hemos trabajado en las siguientes líneas de acción:

- Capacitaciones en:
 - Asistencia técnica e insumos para el fortalecimiento del sector primario a 1200 productores de diferentes sectores.
 - Atención al cliente e imagen, locación y distribución de productos en punto de venta a 2030 comerciantes de las ferias.
- Apoyo a pequeños productores con movilización municipal para la comercialización de sus productos.
- Ejecutamos 6 Ferias Interparroquiales, productivas y turísticas que beneficiaron a 300 productores de manera directa lo que permitió

promocionar las potencialidades productivas, culturales y turísticas de las parroquias rurales del cantón Loja.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3n7TBmf>

- BOLETÍN: <https://bit.ly/2GhailI>

- Con la finalidad de establecer grupos asociativos de comerciantes informales, que debidamente capacitados puedan mejorar sus condiciones de trabajo, retomamos e implementamos las Micro Franquicias sociales “Al Pasito Sabrosito”.

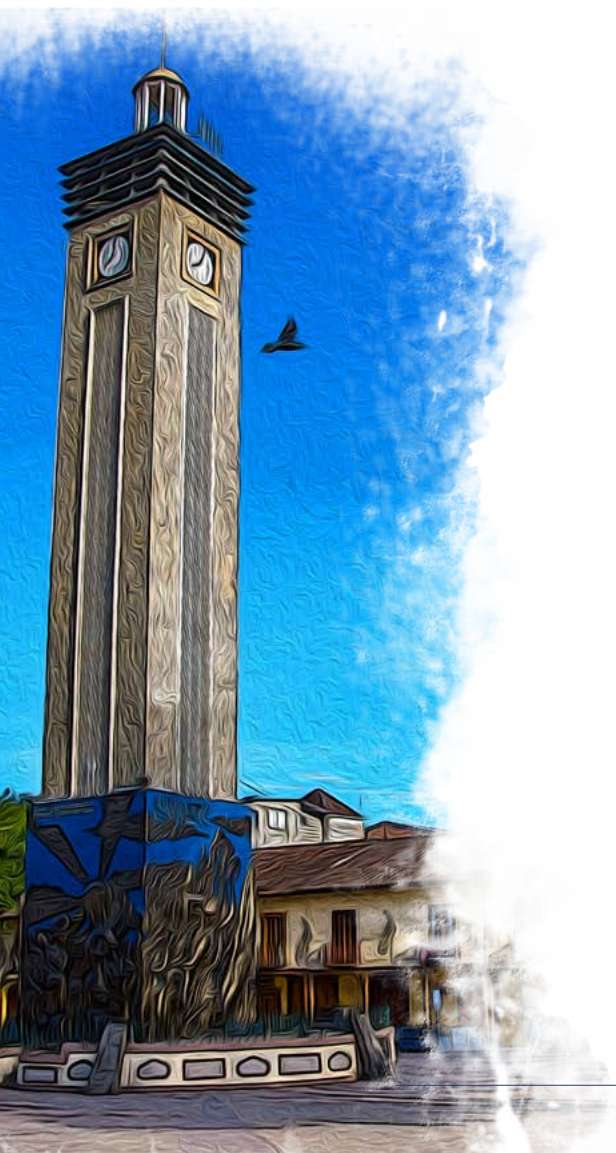
Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/2Gvrsos>

- BOLETÍN: <https://bit.ly/3cNHpCk>

- SPOT: <https://bit.ly/3n8jL8d>





Loja

Turística





Nuestro objetivo es promover el cantón Loja como destino turístico atractivo, especialmente para la región sur del país y norte del Perú, a través de:

- Reactivación del Consejo Cantonal de Turismo Loja.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/30q6Y7q>
- BOLETÍN: <https://bit.ly/2ETFIH2>

- Promoción y difusión del Destino Loja, a través de la Feria Viajar.
- Implementación oficina de Información Turística parroquia Malacatos.

Mayor información en los siguientes enlaces:

- FACEBOOK: <https://bit.ly/3ndaUT4>

- Capacitación y asesoría a los GADS, Parroquiales, prestadores turísticos y comunidad en general, para la creación y fortalecimiento de emprendimientos turísticos, turismo comunitario, ecoturismo, turismo religioso y turismo cultural.
- Diseño y desarrollo de la “Ruta del emprendimiento” fase 1, para lo cual se creó un grupo Gestor de Turismo en la parroquia San Pedro de Vilcabamba.

**INVERSIÓN REALIZADA,
EJE LOJA PRODUCTIVA Y
TURISTICA:**

\$ 48.520,47

INFORMACIÓN FINANCIERA



Detalle del presupuesto institucional:

Total presupuesto institucional	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado	% de ejecución presupuestaria
\$ 138.309.455,81	\$ 34.008.841,73	\$ 25.999.006,56	\$ 65.525.002,74	\$ 33.513.678,23	65%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Del total del presupuesto de la institución, se asigna el 1,54% del presupuesto para el presupuesto participativo.

Total del presupuesto de la institución	Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto participativos
\$ 138.309.455,81	\$ 2.124.208,99	1,54 %



UNIDADES ADSCRITAS

A través del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Loja (CCNA-L) trabajamos en las siguientes líneas de acción

Códigos de Convivencia:

- Talleres de capacitación en protección de derechos de la niñez y adolescencia.
- Asesoría y reuniones técnicas de trabajo en la ruta de procesos de elaboración de Códigos de Convivencia Educativos.

Consejo Consultivo:

- Organización y fortalecimiento de la Organización de Niños y Adolescentes **COMUNIDAD JUVENIL POSITIVA**.
- Participación en encuentros y mesas de trabajo locales y provincial.
- Participación en la representación nacional del Consejo Consultivo de NNA.

Defensorías Comunitarias - DECONA

- Organización y fortalecimiento de las Defensorías Comunitarias de prevención y protección de los derechos de los niños, adolescentes y familias del cantón Loja.

- Talleres de capacitación integral social y humana: buen trato, medidas de protección, rescate de valores, autoestima.
- Talleres de emprendimientos productivos: belleza, panadería, bordado, gastronomía, pastillaje, juguetería, manualidades, tejido, bisutería y primeros auxilios.

Política Pública

- Reuniones en la Mesa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil - ETI.
- Operativos de erradicación del Trabajo Infantil en los mercados y ferias libres de Loja.
- Capacitación en prevención y protección de derechos de los NNA.
- Atención integral a víctimas de violencia de género en el cantón Loja.
- Atención de casos en la Unidad de Consejería Familiar - UCOF.
- Capacitación en la aplicación del Código de la Niñez.
- Dictar medidas de protección a favor de los NNA que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Cuerpo de Bomberos de Loja (CBL)

Proyectos ejecutados:

- Se repotenció el parque automotor, y se adecuaron todas las estaciones; además, se crearon 2 nuevas subestaciones en la parroquia de Chantaco y El Cisne.
- Adquisición de uniformes para el personal del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Adquisición de equipos de comunicación para las diversas compañías del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se contrató:
 - Consultoría para la revisión, análisis técnico administrativo y reingeniería de los procesos del Cuerpo de Bomberos de Loja.
 - Póliza de seguro de vida y accidentes personales para el personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Loja.



- Servicio especializado de mecánica automotriz para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos autobombas, abastecedores, vehículos 4x4 y bombas de succión.
- Afiliación del Cuerpo de Bomberos de Loja en la Organización de Bomberos de Loja.
- Adquisiciones:
 - Plataforma tecnológica para procesos de la entidad.
 - Equipos y máquinas para el fortalecimiento físico del personal.
 - Equipos, herramientas y prendas de protección personal para el control de incendios forestales.
- Construcción del Centro de Seguridad Ciudadana en la parroquia Vilcabamba.
- Creación del Grupo Artístico de Títeres.



CUERPO DE BOMBEROS LOJA (CBL)

\$ 4.636.421,6



Proyectos Parque Industrial

- Diseño de la canalización eléctrica y de las cámaras de distribución y seccionamiento en medio voltaje para la derivación de las acometidas hacia los lotes del Parque Industrial de Loja etapas I, II y III.
- Auditoría Ambiental de Conjunción del estudio de impacto del proyecto "Construcción de la tercera etapa del Parque Industrial de

Loja CEM, para la operación de actividades artesanales" correspondiente a los periodos 2013-2014; 2014-2016; 2016-2018.

- Auditoría Ambiental de conjunción de la declaración de impacto ambiental y plan de manejo ambiental del proyecto "Lotización en la etapa II en la zona definida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja para el Parque Industrial de Loja" correspondiente a los periodos 2015-2016; 2016-2018.

PARQUE INDUSTRIAL EP:
\$9.028,48



PREGUNTAS CIUDADANAS



¿Existe ya el catastro de actividades Mineras pétreas?

Si existe. asumimos las competencias de regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos con lo cual se regularizó 27 concesiones mineras bajo el régimen de pequeña minería y minería artesanal.

¿Existe una normativa y ordenanzas de actividades mineras pétreas por parte del Municipio?

Si. La Ordenanza 017-2014. Ordenanza Municipal para regular, autorizar y controlar la explotación y transporte de materiales áridos y pétreos en el Cantón Loja, vigente desde el 24 de diciembre de 2014.

¿Existe control de la minería pétreo?

Si. Inspecciones técnicas periódicas en base a un cronograma conforme determina Ordenanza Municipal.

¿Se ha socializado el catastro minero pétreo?

La información es pública y se encuentra disponible en el Catastro Minero Nacional ARCOM

En cuanto al plan ambiental:

¿El plan ambiental ya está elaborado? ¿Qué prioridad han considerado en la elaboración?

El Municipio de Loja, cuenta con un Plan Ambiental, el cual es un conjunto de componentes integrales que permitirán trazar una visión a futuro de los diferentes planes, programas y proyectos a delinear en 10 años o más para lograr un desarrollo sostenible y sustentable que permita determinar

las principales medidas socio-ambientales con la finalidad de minimizar posibles impactos negativos por efectos del cambio climático.

¿Cuál ha sido el proceso de reforestación y en qué lugares ya se la ha realizado?

Las actividades de reforestación se han realizado a través de proyectos como:

- Educación Ambiental dentro de las cuales se ha realizado acciones como. – Apadrinamiento de áreas verdes y senderos ecológicos y – Actividades de reforestación.
- Intervenciones y Mejoramiento De Los Parques, Jardines, Parterres Y Riveras De Ríos, proyecto en el cual a través de las diferentes cuadrillas de trabajo de la Unidad de parques y Jardines se desarrollado actividades de reforestación en diferentes áreas verdes, riveras de ríos parques del cantón Loja.

Las actividades de reforestación se han realizado en Senderos y diferentes parques y plazoletas del cantón Loja Sembrando un total de 71105 plantas entre ornamentales y forestales con la participación de grupos e instituciones

¿Cuál es el porcentaje de avance del espacio público integral de recreación; de donde provienen los recursos, y en qué lugar se los va a construir?

Se cuenta con el proyecto “Sistema Verde Urbano”, en el cual existen propuestas de diferentes lugares estratégicos para destinar el espacio público integral de recreación.

¿Qué medidas se han tomado para

implementar mercados saludables?

Se realizan continuamente programas sobre la soberanía alimentaria, sobre conocer los productos y valor nutricional, y capacitaciones sobre el expendio de alimentos, en los diferentes mercados de la ciudad.

¿Qué hábitos saludables de convivencia y cultura ciudadana se fomentaron?

Prevención en el consumo de sustancias tóxicas a través de charlas en las escuelas municipales y el CASMUL

Se realizó las gestiones necesarias para que cada adolescente vea garantizado sus derechos a: educación, salud, deporte, recreación, cultura, vivienda, participación etc. mientras dure el acogimiento y seguimiento post-reinserción y cierre del caso donde un equipo técnico trabaja en la implementación de un plan de fortalecimiento familiar y comunitario, que promueva la reinserción en un contexto familiar y comunitario protector.

¿Se toma en cuenta de forma prioritaria la atención a los adultos mayores.?

En las políticas actuales se han tomado en cuenta a los adultos mayores en el proceso de reformas, buscando la responsabilidad social, por ello todas las instituciones que se encuentran inmersas en programas de tipo social estamos obligadas a buscar alternativas para atender a este grupo humano con la finalidad de buscar bienestar, prevención, mantenimiento de facultades físicas y psicológicas, incluyendo a la familia como ente principal para que se cumplan estas metas.

Todo se lo ha realizado a través de:

- CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR "ARUPOS" en La Ciudadela la Paz
- ESTANCIA MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR "LOS HUILCOS" Vilcabamba. PROYECTO DE ATENCION DOMICILIARIA DE ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD.

¿Qué programas o proyectos se han iniciado para personas con discapacidad?

Promover la inclusión social de las personas con discapacidad que se encuentran en condiciones de pobreza/pobreza extrema y sus familias, ha sido una política social que impulsa el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad, mediante los proyectos de:

- CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD "SENDEROS DE ALEGRÍA"
- ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

¿Qué acciones se desarrollaron para fortalecer y posicionar nacionalmente el Festival de Artes Vivas?

Con la finalidad de fortalecer el Festival de las Artes Vivas, el Municipio de Loja, viene desarrollando diferentes actividades culturales y artísticas como: Biental de las artes, circo social, agrupaciones artísticas, danza y cine en las parroquias rurales y sistema cantonal de cultura. Así como convenios con el Ministerio de Cultura para la asignación de recursos para llevar a cabo la programación cultural.

Informar de las fuentes de financiamiento del Cuerpo de Bomberos, con montos de

cada institución

El Cuerpo de Bomberos de Loja, es una institución con autonomía administrativa, financiera y operativa, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, financia sus actividades de tres fuentes específicas:

- Contribución adicional mensual al Cuerpo de Bomberos por el servicio de alumbrado eléctrico, recaudada por la Empresa Eléctrica Regional del Sur, de acuerdo al siguiente rango de beneficiarios:
 1. El equivalente al cero punto cincuenta por ciento (0.50%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores de servicio residencial o particular;
 2. El equivalente al uno punto cinco por ciento (1.5%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores destinados al servicio comercial; y,
 3. El equivalente al tres por ciento (3%) de la remuneración básica mínima unificada a los medidores destinados a los pequeños industriales y el equivalente al seis por ciento (6%) del salario mínimo vital a los medidores de los demás industriales.
- El 1.5 por mil de la Contribución predial, recaudada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja.
- Tasas de bomberos recaudadas por los servicios de otorgamiento de permisos de funcionamiento de los distintos locales comerciales, servicio de inspección y hojas valoradas.

Los valores recaudados, serán transferidos

directamente por parte de las Instituciones intermediarias a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

¿Cómo se desarrolló el proceso de repotenciación del Cuerpo de Bomberos?

El parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Loja, actualmente cuenta con veintiún vehículos entre autobombas, tanqueros, camionetas, ambulancia y motos; no habiendo realizado ninguna adquisición en los últimos tres años. El constante avance tecnológico y generación de nuevas técnicas, herramientas y maquinaria en el ámbito bomberil, genera la necesidad de renovar el parque automotor de la Institución, acompañado del crecimiento de la infraestructura con la implementación de nuevas subestaciones a lo largo del cantón Loja.

El crecimiento de la Institución, por ende, demanda aún más la necesidad de contar con nuevos vehículos; razón por la cual la institución planifico en base a la necesidad institucional determinada en base a un análisis de los requerimientos mínimos de cada estación de bomberos, el número de vehículos que se requiere para prestar de manera efectiva el servicio de prevención de incendios en el Cantón Loja.

Una vez determinada la necesidad y elaborado el proyecto respectivo, se procedió conforme lo determina la Ley de Contratación Pública en cuanto a adquisición de vehículos con el proceso de Verificación de producción Nacional, proceso en el cual, salvaguardando la capacidad de producción nacional, se determina en base a las especificaciones técnicas de los vehículos si existe un fabrica capaz de ensamblar vehículos propios para bomberos que

cumplan con las normativas técnicas, que demanda la actividad bomberil.

Una vez finalizada esa etapa, los resultados determinaran si existe la capacidad en el país de fabricar los vehículos requeridos con las normativas técnicas propias de bomberos, o caso contrario el servicio nacional de contratación pública otorgara la autorización para importar los vehículos.

En el caso de la Institución, se procedió con el proceso de Verificación de Producción Nacional en el mes de Noviembre del 2019, en la cual pese a tener manifestaciones de interés, los oferentes no cumplieron con los requerimientos establecidos en el proceso, al descartar la existencia de una fábrica que pueda proveernos los vehículos requeridos, se continuo con la siguiente fase que es la obtención de la autorización para importar los vehículos; dicha autorización fue negada, solicitando se realice cambios en las especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

Luego de esta negativa, se procedió a revisar las especificaciones técnicas de los vehículos para proceder a iniciar un nuevo proceso de Verificación de Producción Nacional en los primeros meses del año del 2020.

Indique los componentes del parque automotor del Cuerpo de Bomberos

El Cuerpo de Bomberos de Loja, cuenta con una flota vehicular especializada en maquinaria y equipamiento de bomberos, con Normas técnicas propias para la actividad bomberil como la Norma NFPA y EN. Contando con 6 autobombas y tanqueros; 7 camionetas; 1 ambulancia; 2JEEP; 5

Motos.

Indique el proceso de contratación de la consultoría para la revisión, análisis técnico administrativo y reingeniería del proceso del Cuerpo de Bomberos

Dicho proceso se realizó mediante el portal de compras públicas bajo los lineamientos de un proceso de régimen especial, consultoría, contratación directa, adjudicado por un valor de \$ 35.700,00 dólares de los estados unidos de Norteamérica al oferente Wilson Patricio Gómez Crespo. El proceso se realiza con el objetivo de contar con los siguientes elementos:

- *Levantar y definir los perfiles de los cargos, estableciendo las normas de competencia laboral de todas las posiciones que conforman el Cuerpo de Bomberos de Loja, al igual que los requisitos que debe tener el personal para un desempeño óptimo.*
- *Actualizar el ordenamiento jurídico con miras a la creación de puestos del Cuerpo de Bomberos de Loja, homologando y ordenando las normas y procedimientos para la clasificación de puestos, conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión por procesos.*
- *Mantener actualizadas y alineadas al Estatuto Orgánico de Gestión por procesos, las funciones y actividades de cada uno de los puestos existentes en el cuerpo bomberil y contribuir de esta manera a una adecuada gestión de todo el personal de bomberos.*
- *Crear una herramienta base para el desarrollo y aplicación del personal bomberil.*
- *Realizar el análisis de los puestos de la estructura de cargos, propuesta de acuerdo*

con el Estatuto.

- Describir cada uno de los puestos de la estructura de cargos propuesta.
- Homologar las normas y procedimientos que se aplicaran en la actualización y clasificación de puestos a lo interno del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Unificar los instrumentos básicos para definir la misión, responsabilidades, funciones, actividades internas y externas de cada puesto.
- Aplicar el instrumento para determinar las competencias del perfil de cada puesto.
- Normar al personal de bomberos voluntarios mediante un Reglamento Interno del voluntariado y puedan tener sus obligaciones y derechos para obtener los beneficios correspondientes.
- Diseñar indicadores de gestión de los procesos del Cuerpo de Bomberos de Loja.

¿Cómo se llevó a efecto la contratación del servicio especializado de mecánica automotriz para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de autobombas abastecedoras, vehículos 4x4 y bombas de succión?

El Cuerpo de Bomberos de Loja, al contar con un considerable número de vehículos, los cuales deben estar disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana. Motivo por el cual requiere que sus vehículos en caso de presentar algún desperfecto mecánico o requieran los planificados mantenimientos preventivos cuente con una mecánica a su disposición para atender cualquier inconveniente que presentes los vehículos.

El proceso se lleva a cabo en el portal de compras públicas, a partir del levantamiento de la información facilitada por la Unidad de Mantenimiento y control vehicular, en la cual se detalla el plan de mantenimiento preventivo y los servicios requeridos como mantenimiento correctivo, proyectando la cantidad necesaria de estos servicios se requerirá durante todo el año para todos los vehículos, contado desde la fecha de suscripción del contrato. Una vez levantado el requerimiento, se elabora los estudios necesarios para la publicación del proceso en el portal de compras públicas. El proceso utilizado es la Subasta Inversa Electrónica, el cual fue adjudicado por un valor de \$ 112.900,00 dólares al oferente Jalil Oswaldo Espinosa.

SUGERENCIA CIUDADANA EN DELIBERACIÓN PÚBLICA: Movilidad Sostenible: ¿Qué alternativas de movilidad amigables con el medio ambiente, planteará el Municipio de Loja?

